

**ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERBAL DE SOCIOS DE LA
COMPANIA SAVIDERCA S.A. DEL GRUPO EL DIA UNICO DEL ABRIL DE 1998 S.R.L.
BOCF**

En la ciudad de Guayaquil, Manabí, Ecuador, el día Trece del mes de Abril de 1998, se reunió en las oficinas de los señores abogados y contadores habilitados para ejercer la función pública, don Juan Manuel Alarcón, número 17, y don Carlos José M. Escobar, número 3, con el fin de celebrar la Junta General y Extraordinaria de Socios de SAVIDERCA S.A. DEL DIA UNICO, con la comparencia de todos sus socios:

- a) El señor VILSAZ A. KAYE y A. MAYA, Esq. MRCA, quien es propietario de quinientos (500) acciones iguales y comunicables y divisibles de nominal valor de US\$ 500.00 en favor de cada una.
- b) El señor MERAZA BARRALES DE CARRERA Y A. VILLALBA, quien es propietario de cuatrocientas noventa y nueve (499) acciones iguales, acciones comunicables y divisibles de nominal valor de US\$ 500.00 en favor de cada una.
- c) El señor LAFITE GONZALEZ GILAY SA. MAYA, quien es propietario de una participación igual a comunicables y divisibles de nominal valor de US\$ 500.00 en favor de cada una.

Preside la sesión el señor Marcos V. Lopez Burgos, como Presidente del acto y actúa como secretario de la Junta el Sr. Juan Manuel Alarcón.

El presidente ad-hoc solicita al secretario que constate si concurren al acto según la lista de asistentes que se ha de leer de acuerdo a la Ley y los Estatutos, la misma que se debe leer en la presente ante la mandante de este intermedio de esta.

El secretario informa al Presidente ad-hoc que concurren a la lista los tres socios que están representados por la totalidad del capital social y parados por sus acciones en el Art. 28 de la Ley de Companías, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Extraordinaria con la finalidad de resolver los puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador y Contador

2) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cerrados al 31/Diciembre/2011

Inmediatamente al Presidente de la Junta General a legítimamente llamada a la Junta General Extraordinaria de Acreditación de la Compañía y disponer se haga entrega a los miembros de la Junta General de los Estados

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador y Comisario
- 2) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cerrados al 31/Diciembre/2011

La Junta General de Acreditación de la Compañía, por unanimidad, resolvió aprobar los Estados Financieros cerrados al 31/Diciembre/2011 y el Informe del Administrador y Comisario.

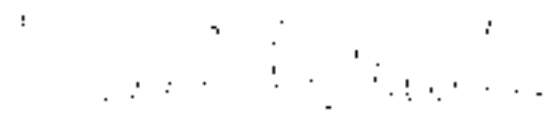
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta General concluyó el presente acto de la presente Junta General, la cual es leída en todo y aprobada por todos los asistentes, que no se le hizo en ninguna observación, concluyendo la sesión a las doce y cinco minutos.

Para constancia del contenido de la presente acta, se firmó en los presentes asientos a la parte general, junto con el Presidente de la Junta y el Secretario de la Junta.

CERTIFICACION:

Hago constar que la anterior es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía SAVIKOR C. UDA., al que remita en caso de ser necesario. Lo certifico.

Guayaquil, 13 de Abril del 2012


MANUEL AUER DE ORGANIZACION
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS - GERENTE
C.C. 090425108-7